



PRESENTACIÓN

El Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico, John Von Neumann, requiere urgentemente de un direccionamiento estratégico, de tal manera que se haga visible su posicionamiento y su reconocimiento social como una institución que produce conocimiento, el cual sirve de base a la toma de decisiones que impactan positivamente el desarrollo de las poblaciones asentadas en el Chocó Biogeográfico y promuevan el fortalecimiento de sus organizaciones sociales, como alternativa de autodeterminación y el afianzamiento de la identidad cultural de sus pueblos.

En este sentido la labor del instituto debe incluir pero al mismo tiempo superar la visión del desarrollo alternativo, y convencerse que la región cuenta con recursos abundantes para garantizarle a sus habitantes y al resto del país, condiciones que van más allá de la vida en dignidad, lo que hace urgente la integración de esfuerzos institucionales, no sólo para garantizar la generación de conocimiento que haga esto posible, sino también, el desarrollo de acciones estatales y privadas orientadas a este propósito.

En consonancia con lo anterior, el papel de las universidades y de los grupos de investigación de la región, el país y el exterior, de las corporaciones autónomas regionales, de las organizaciones sociales nacionales e internacionales, del gobierno central y de los entes territoriales, así como de los cooperantes internacionales, es absolutamente protagónico en el propósito de lograr los objetivos misionales del Instituto.

La integración institucional y el trabajo en equipo deben estar respaldados por orientaciones de actuación que le brinden confianza a los aliados de este proceso, la equidad, la transparencia, la austeridad, el compromiso, la solidaridad, el sentido de pertenencia, la sensibilidad social y la conciencia ambiental, son el soporte fundamental del comportamiento que debe guiar al instituto y conducirlo a imaginarios sociales de credibilidad y respeto.

Con fundamento en lo anterior, presento a la comunidad en general una PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL que se basa en cinco (5) políticas generales, y que pretende lograr en cuatro (4) años el posicionamiento del Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico y cambiar radicalmente el imaginario social que éste tiene en la actualidad a pesar de los logros significativos alcanzados en el período anterior.

Las acciones estratégicas que se proponen en el marco de este plan constituyen mi propuesta de gobierno y apuntan al direccionamiento del accionar futuro de la institución garantizando la participación de todos los actores sociales comprometidos con el cumplimiento de los propósitos para los cuales fue



creado el Instituto de Investigaciones del Pacífico, y responden de manera clara y contundente a tareas que no sólo pueden realizarse, sino que también pueden consolidarse en este período de gobierno.

MISIÓN

El Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico –IIAP- tiene como misión desarrollar investigación dirigida a la producción de información y conocimiento del Chocó Biogeográfico que al tiempo que fundamente la toma de decisiones y las políticas públicas nacionales, regionales y locales en materia ambiental y de desarrollo sostenible, promueva el progreso colectivo de los habitantes de la región y consolide la identidad cultural de sus pueblos negros e indígenas.

VISIÓN

Convertirse a 2015, en una institución reconocida a nivel internacional, nacional, regional y local por la calidad y pertinencia de la investigación que desarrolla y por su capacidad de acompañamiento y soporte a la gestión de las organizaciones sociales de la región tanto negras como indígenas, de los entes territoriales y de las corporaciones autónomas de desarrollo sostenible.

PRINCIPIOS

El accionar institucional debe basarse en diferentes principios que se constituyan en garantes de una gestión conforme a reglas que generan respeto y reconocimiento social, en este sentido su trabajo debe cubrir la totalidad del territorio de su jurisdicción – **territorialidad** -, su producción científica y el apoyo a ella debe trascender la frontera de la nación colombiana – **internacionalización** -, su dinámica debe procurar la integración de las fuerzas sociales e institucionales de la región – **integración** -, su ejecución presupuestal y sus resultados deben disponerse a la revisión pública permanente – **transparencia** -, su manera de hacer las cosas debe garantizar la participación de las comunidades asentadas a lo largo de su territorio – **participación** -.



OBJETIVOS

Partiendo de la misión y visión del Instituto y de su articulación con las políticas nacionales ambientales y las necesidades de las comunidades negras e indígenas para las que está al servicio, se plantea los siguientes objetivos.

GENERAL: Promover el mejoramiento continuo de los procesos administrativos institucionales a través de diferentes estrategias que garanticen objetividad y protección de los bienes y procesos institucionales y, consolidar la capacidad institucional en el nivel regional, a través de procesos participativos, para la generación, utilización, transmisión y socialización de conocimientos dirigidos a la conservación y al fortalecimiento de los sistemas naturales y culturales de la región, y al mejoramiento del bienestar material y espiritual de la población del pacífico colombiano.

ESPECÍFICOS:

- Desarrollar y poner en marcha un tipo de investigación propia de la región del Pacífico colombiano, orientada al bienestar de la población y fundamentada en la integralidad de los aspectos naturales, sociales y culturales.
- Desarrollar e implementar los instrumentos y mecanismos que le permitan al IIAP posicionarse como impulsor de la capacidad de investigación ambiental en la región.
- Desarrollar e implementar un proceso de sistematización, difusión y socialización de la información relevante para la toma de decisiones sobre el medio ambiente de la región y sobre los procesos que inciden en él.
- Definir un marco de relaciones nacionales e internacionales que permitan el fortalecimiento de tipo de investigación que adelanta el IIAP, y participar activamente en la toma de decisiones relacionadas con su visión, misión y objetivos.
- Definir y poner en marcha los mecanismos y procedimientos que garanticen la participación comunitaria en la toma de decisiones, respetando los contextos culturales y sociales propios de los diferentes actores del IIAP, así como las relaciones entre éstos.
- Crear condiciones, estrategias y mecanismos para garantizar a largo plazo la sostenibilidad financiera del Instituto.
- Propender permanentemente por el saneamiento legal de los bienes institucionales y el desarrollo físico de la infraestructura, para garantizar estados financieros oportunos y confiables, así como una infraestructura acorde con los avances tecnológicos que demande el quehacer institucional y los retos que nos impone la globalización



- Mantener permanente ajuste de la normatividad interna que facilite y mejore el funcionamiento de la institución y con ello, el cumplimiento de su rol misional, consultando la participación de los socios del IIAP.
- Diseñar y ejecutar programas de capacitación y formación del recurso humano de la institución y de los líderes comunitarios de la región, a fin de garantizar la excelencia en el logro de los objetivos misionales.

Desde sus inicios el Instituto se ha venido consolidando como organismo de investigación al servicio de las comunidades asentadas en la región pacífica de Colombia. En ese sentido ha desarrollado varios proyectos con la característica principal de ser conexos a los grupos étnicos que habitan tan especial región.

De otro lado el IIAP no ha sido ajeno a su responsabilidad nacional y mundial enmarcada en la Política Nacional de Biodiversidad pues dentro de sus planes y proyectos estratégicos están plenamente representados los tres pilares de la política de biodiversidad que son:

- **La Conservación**, con medidas in-situ a través de áreas protegidas, el estudio de nuevos procesos y actividades que eviten pérdidas y deterioro de la biodiversidad, así como la recuperación de ecosistemas degradados y especies amenazadas.
- **El Conocimiento**, que incluye la caracterización de la biodiversidad en los niveles eco sistémicos, de poblaciones, especies y el nivel genético y adicionalmente lo que para el IIAP es muy importante, la recuperación del conocimiento y las prácticas tradicionales.
- **La Utilización**, que es el último pilar de la política y se basa en promover el uso de sistemas sostenibles de manejo, el establecimiento de bancos de germoplasma y programas de biotecnología, la valoración del potencial económico de la biodiversidad y por supuesto la distribución equitativa de los beneficios derivados de ella.

Todos los esfuerzos realizados van en la vía de trabajar de manera colectiva en la construcción de un modelo de desarrollo sostenible acorde a la realidad de la región, basado en el potencial social y ambiental del Pacífico, y enmarcado dentro de un proceso participativo, que permita el respeto y conservación del patrimonio ecológico, como fuente de riquezas para las generaciones presentes y futuras. Estas orientaciones son retomadas desde los procesos que en vigencia anterior han sido propuestos.



Teniendo como carta de navegación las cinco (5) políticas soporte del Plan Estratégico: Saneamiento legal y desarrollo de infraestructura física, Formación y Aprovechamiento del Talento Humano, Ajuste Estatutario, Ejecución de Investigación Pertinente y de Interés Social, y Gestión Oportuna del Conocimientos y los siete (7) programas estratégicos establecidos en el Plan de Investigación: **1.** Estructura y dinámica de la base natural del Chocó Biogeográfico, **2.** Conservación y Restauración del Patrimonio Ambiental del Chocó Biogeográfico, **3.** Valoración Integral de la Oferta Ambiental del Chocó Biogeográfico, **4.** Ordenamiento y Planeación del Manejo Integral y Sostenible del Territorio, **5.** Identificación, Prevención y Gestión de riesgos y Amenazas derivados de Fenómenos Naturales y Antrópicos en el Chocó Biogeográfico, **6.** Uso y Aprovechamiento Sostenible de la Oferta Ambiental del Chocó Biogeográfico, **7.** Conocimiento Ancestral, Etnicidad, Cultura y Desarrollo Propio en el Chocó Biogeográfico, se desarrollarán una serie de proyectos que mediante los planes operativos anuales darán cumplimiento a los programas prioritarios antes mencionados.

Los proyectos con mayor desarrollo estarán encaminados al mantenimiento del concepto integral de las Estaciones Ambientales, el apoyo al proceso de consolidación de la Agenda Pacífico 21, investigaciones sobre la biodiversidad y sobre el componente social.

BASES DEL PLAN REGIONAL DE INVESTIGACIÓN AMBIENTAL PARA EL CHOCÓ BIOGEOGRÁFICO

Las siguientes son las bases de un plan regional de investigación ambiental en permanente construcción y ajuste, mediante mecanismos de consulta periódica de la realidad ambiental que se vive en la región, lo conforman siete (7) programas, los cuales a su vez están constituidos por 21 líneas. Se contempla la ejecución de por lo menos un proyecto en cada línea durante el desarrollo de este período de gobierno. El desarrollo que en el tiempo tengan estos programas y líneas de investigación debe permitir una modelación que prediga la evolución o degradación de los diferentes componentes de la base natural del Chocó Biogeográfico, de tal manera que haga posible la toma de decisiones acertadas por parte de las autoridades ambientales nacional y locales.

PROGRAMA I ESTRUCTURA Y DINÁMICA DE LA BASE NATURAL DEL CHOCÓ BIOGEOGRÁFICO

Se pretende con este programa conocer la estructura y la dinámica de la base natural del Chocó Biogeográfico, lo que supone su ubicación precisa, la descripción de sus características actuales, la identificación de cada uno de sus componentes y la determinación de su comportamiento o funcionamiento. La aproximación al conocimiento de esta base natural se hará a través de la investigación temática en ecosistemas estratégicos tanto marinos como continentales, en componentes abióticos del ambiente natural y en especies y comunidades biológicas de interés especial, lo que constituyen las líneas de investigación de este programa.

LÍNEA 1: IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS

El trabajo de esta línea incorpora zonas de pesca artesanal por la importancia de especies para la soberanía alimentaria y la generación de excedentes económicos, ciénagas por el valor que tienen como espacios de reproducción de recursos hidrobiológicos continentales, otros humedales por su papel en el sostenimiento de las redes hídricas locales y regionales, y manglares, arracachales y guandales, entre otros, por su valor ecológico y comercial.

LÍNEA 2: DINÁMICA DE POBLACIONES DE ESPECIES Y COMUNIDADES BIOLÓGICAS DE INTERÉS ESPECIAL

Esta línea de investigación incorpora de manera especial otros espacios geográficos que no corresponden a los relacionados en los ecosistemas estratégicos, son espacios geográficos con títulos colectivos de comunidades negras e indígenas insuficientemente conocidos, importantes porque albergan especies

amenazadas, endémicas o banderas, al mismo tiempo que acumulan una gran cantidad de conocimiento ancestral en sus habitantes.

LÍNEA 3: IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE ESPECIES BIOLÓGICAS Y SU USO COMO INDICADORES DE CALIDAD AMBIENTAL

Se pretende con esta línea de investigación, conocer las características y la dinámica de los componentes de la base natural del Chocó Biogeográfico, suelos, aguas continentales y aire, y las relaciones que éstas tienen con la biota y con las poblaciones humanas de la región, de tal manera que se toquen aspectos culturales que hacen parte de la relación hombre – ambiente'. Esta línea tomará en cuenta la calidad ecológica de los componentes abióticos del ambiente natural justamente desde una perspectiva que entienda la manifestación o presencia de organismos y microorganismos como indicadores de la calidad ambiental de estos componentes. De igual forma, corresponde a esta línea revisar y proponer modificaciones metodológicas a procedimientos existentes para evaluar calidad ambiental desde el trabajo con indicadores biológicos.

PROGRAMA 2 CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PATRIMONIO AMBIENTAL DEL CHOCÓ BIOGEOGRÁFICO

Suministrar información y construir conocimiento para detener el avance en el deterioro de la base natural del Chocó Biogeográfico a través del diseño y puesta en marcha de estrategias de conservación y restauración es el propósito de este programa, el cual tiene en los resultados que obtenga el programa anterior, la mayor cantidad de insumos temáticos para su desarrollo. Aunque se reconoce a nivel nacional e internacional la riqueza biológica del Chocó Biogeográfico, también no es menos cierto los preocupantes niveles de deterioro que sobre la base del patrimonio ambiental han causado las actividades productivas actuales, lo que obliga a pensar en una combinación de opciones que van desde la identificación de áreas estratégicas para la conservación y/o restauración, hasta el diseño de alternativas de manejo.

LÍNEA 1: GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO Y ESTRATEGIAS PARA LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE COMPONENTES DEL AMBIENTE NATURAL

El inventario de áreas y ecosistemas a restaurar constituye el primer paso para el desarrollo exitoso de esta línea de investigación, por lo que permite evaluar de manera concienzuda diferentes alternativas de restauración de ecosistemas y componentes degradados que tienen una gran importancia desde el punto

de vista ecológico, pero también desde la perspectiva de producción en los sistemas económicos locales, manglares, arracachales, ecosistemas cenagosos y cuerpos de agua, etc.

LÍNEA 2: DISEÑO DE ESTRATEGIAS PARA FAVORECER LA CONECTIVIDAD ECOLÓGICA Y GENÉTICA

La conectividad ecológica es de por sí una estrategia que teniendo como garante la movilidad de especies por corredores biológicos promueva la conservación del patrimonio ambiental, pero se requiere avanzar en la medición de su efectividad una vez implementada, de igual manera, una buena parte de productos asociados a las economías locales del Chocó Biogeográfico requieren de una evaluación de su diversidad genética, cuyos resultados permitan diseñar estrategias que garanticen una producción futura sostenida sin desmedro de la base genética de especies tan importantes como el Borajó y el Chontaduro, entre otras.

PROGRAMA 3

VALORACIÓN INTEGRAL DE LA OFERTA AMBIENTAL DEL CHOCÓ BIOGEOGRÁFICO

Las posibilidades de conservación e inclusive la compensación por el desarrollo de proyectos de infraestructura requieren del conocimiento preciso del valor integral de la oferta ambiental, especialmente en territorios colectivos de comunidades negras e indígenas del Chocó Biogeográfico, los cuales corresponden aproximadamente al 80% de la jurisdicción del Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico. En principio la institución considera objeto de esta valoración integral, los bosques, las áreas para pesca artesanal y los humedales y otros cuerpos de agua, espacios geográficos y temáticos que constituyen las líneas de investigación de este programa.

LÍNEA 1: VALORACIÓN INTEGRAL DE LOS BIENES Y SERVICIOS OFERTADOS POR EL BOSQUE NATURAL

La mirada del bosque en una perspectiva integral que se oriente a su valoración, supone un trabajo intenso en territorios colectivos de alta diversidad biológica, lo que a juicio de la institución incluye bienes maderables y no maderables del bosque, servicios ambientales, fauna asociada y conocimiento tradicional, desde el punto de vista temático, esto coincide con lo planteado por el IDEAM en el marco del inventario nacional forestal.

LÍNEA 2: VALORACIÓN INTEGRAL DE LOS BIENES Y SERVICIOS OFERTADOS POR LOS HUMEDALES Y OTROS CUERPOS DE AGUA

El papel que cumplen los humedales y otros cuerpos de agua en la regulación de los regímenes hídricos, en el suministro de agua para diferentes usos y en el sostenimiento ecológico de otros recursos

asociados, los convierte en ecosistemas absolutamente necesarios para garantizar condiciones de vida digna a las personas que hacen uso de ellos. Sin embargo, su intervención se hace sin consideraciones de la importancia de su papel, lo que origina la inminente necesidad de avanzar hacia su valoración integral con muy diversos propósitos, pago por servicios, tasas retributivas y otras medidas de compensación.

PROGRAMA 4 ORDENAMIENTO Y PLANEACIÓN DEL MANEJO INTEGRAL Y SOSTENIBLE DEL TERRITORIO

El adecuado manejo del territorio y de sus recursos requiere de conocimiento profundo sobre las relaciones entre los sistemas sociales y ecológicos, que determinen también procesos pertinentes de ordenamiento y planeación. Este programa busca generar conocimiento científico, que permita identificar usos sostenibles tanto rurales como urbanos del territorio, identificar las estructuras ecológicas principales para el ordenamiento del territorio y construir metodologías, criterios e indicadores que permitan identificar procesos que promuevan la sostenibilidad ambiental.

LÍNEA 1: CRITERIOS E INDICADORES PARA LA OCUPACIÓN Y USO SOSTENIBLE DEL TERRITORIO Y DE SUS RECURSOS NATURALES

Esta línea de investigación se dirige a la generación de modelos de ocupación sostenible del territorio, así como a la definición de criterios e indicadores que sustenten la sostenibilidad ambiental para las actividades productivas o de utilización de los recursos naturales. Se pretende luego que estos modelos, criterios e indicadores de sostenibilidad puedan ser incorporados a los planes y esquemas de ordenación del territorio de tal manera que exista la posibilidad de evaluar periódicamente los procesos de ocupación.

LÍNEA 2: ESTRUCTURAS ECOLÓGICAS PRINCIPALES

Con esta línea de investigación se pretende identificar y caracterizar las estructuras ecológicas principales para el ordenamiento ambiental del territorio en el Chocó Biogeográfico, se trata de establecer en cada espacio geográfico a ordenar, la estructura ecológica en torno a la cual debe girar el proceso de ordenamiento, en tanto que su conservación se constituye en garante para promover un manejo sostenible del territorio, el deterioro de las estructuras ecológicas principales conduce al deterioro ambiental del territorio.

PROGRAMA 5

IDENTIFICACIÓN, PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS Y AMENAZAS DERIVADOS DE FENÓMENOS NATURALES Y ANTRÓPICOS EN EL CHOCÓ BIOGEOGRÁFICO

Los fenómenos naturales especialmente los asociados a factores climáticos y procesos de cambio climático y el desarrollo de actividades antrópicas orientadas a la producción de bienes y servicios ocasionan riesgos sobre los asentamientos humanos y sobre los componentes de la biodiversidad que deben ser identificados para promover su adecuada gestión. Este programa se pretende desarrollar desde dos (2) líneas de investigación, riesgo, vulnerabilidad y adaptación al cambio climático y calidad ambiental en asentamientos humanos densamente poblados.

LÍNEA 1: DETERMINACIÓN DEL RIESGO, VULNERABILIDAD Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

Esta línea de investigación busca identificar los riesgos y las amenazas que enfrentan las poblaciones humanas y la biodiversidad por efecto de los fenómenos naturales y las actividades antrópicas y generar conocimiento sobre procesos de adaptación de los componentes bióticos del ambiente al cambio climático. La información y el conocimiento que aquí se genere deberá permitir la toma de decisiones orientadas a la conservación de la biodiversidad y a la protección de los asentamientos humanos.

LÍNEA 2: ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN PROPIAS PARA LA ALERTA TEMPRANA DE COMUNIDADES VULNERABLES

El Chocó Biogeográfico cuenta hoy con asentamientos humanos densamente poblados en Cauca, Antioquia, Valle, Chocó y Nariño que sufren o podrían sufrir en el corto plazo problemas de contaminación de los componentes abióticos del ambiente como consecuencia del desarrollo de actividades antrópicas, situación que se requiere conocer detalladamente para promover acciones tendientes a detener estos procesos degradantes que puedan convertirse en irreversibles en el futuro. Conocer los niveles de contaminación de agua, aire y suelo en estos asentamientos humanos es propósito de esta línea de investigación.

PROGRAMA 6

USO Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA OFERTA AMBIENTAL DEL CHOCÓ BIOGEOGRÁFICO

El programa busca generar conocimiento sobre la forma usar y aprovechar sosteniblemente la oferta ambiental de la región, tomando en cuenta el conocimiento tradicional local y los criterios de producción limpia, se busca que este conocimiento e información genere innovación en procesos y tecnologías que mejoren la competitividad regional en aspectos como la zootecnia y el manejo de la fauna silvestre, la



agricultura tradicional, el turismo sostenible, la minería responsable y la forestería comunitaria, renglones en los que la región podría resultar competitiva por la base de sus recursos naturales y donde los principios de aprovechamiento integral, reducción de desperdicios y mercados verdes entran en plena aplicación.

LÍNEA 1: MANEJO DE FAUNA SILVESTRE

Un buen número de especies fáunicas que habitan ecosistemas boscosos del Chocó Biogeográfico desempeñan un papel preponderante como elementos de soberanía alimentaria de comunidades indígenas y negras, además de las otras funciones ecológicas que mercedamente se le atribuye a estas especies. El desarrollo de esta línea busca identificar modelos productivos que garanticen el manejo y aprovechamiento sostenible de especies fáunicas de alta cultura de uso local, guagua, armadillo, zaino, etc.

LÍNEA 2: MINERÍA RESPONSABLE

La minería es una actividad productiva de mucha importancia para la economía de varios entes territoriales del Chocó Biogeográfico, sin embargo sus impactos sobre los ecosistemas y el paisaje son devastadores, esta línea de investigación busca consolidar experiencias productivas en minería amigables con el ambiente para hacer de la actividad que no agote tan drásticamente como lo hace ahora, la base natural de la región.

LÍNEA 3: AGRICULTURA TRADICIONAL

Los modelos de agricultura tradicional han mostrado históricamente su compatibilidad con la conservación de la base natural y con la oferta de los suelos de la región, sin embargo, desde una mirada limitada, en términos generales se le critica por los bajos niveles de producción que con ella se logran, esta línea de investigación busca consolidar modelos productivos consonantes con la oferta de los suelos que promueva el incremento de la producción de varias especies de importancia regional, arroz, plátano, coco, borjón, chontaduro, etc, al tiempo que garantiza la práctica de modelos de producción más limpia.

LÍNEA 4: TURISMO SOSTENIBLE

El Chocó Biogeográfico cuenta con innumerables y reconocidos sitios de interés turístico casi todos ubicados en cercanías del mar, sin embargo también existen sitios potencialmente aprovechables en turismo sostenible que se encuentran ubicados en zonas continentales, en el marco de esta línea de investigación, además de identificar y caracterizar biofísica y social y económicamente estas zonas, se

pretende evaluar la capacidad de carga que pueden soportar la totalidad de las áreas de interés turístico en la región.

LÍNEA 5: FORESTERÍA COMUNITARIA

Un alto porcentaje del territorio del Chocó Biogeográfico se caracteriza por ser de vocación forestal, por lo que se espera que la puesta en marcha del Plan Nacional de Desarrollo Forestal, le proporcione al sector la posibilidad de impactar el desarrollo de la región desde el uso integral del bosque. El aporte del bosque al desarrollo regional se ve desde la perspectiva del uso sostenible del bosque natural, lo que apunta a tener en la ordenación forestal una herramienta básica para garantizar la sostenibilidad del recurso y obliga a esta línea a avanzar en la zonificación de áreas y especies para la reforestación productora.

LÍNEA 6: BIODCOMERCIO

El mercado de productos no maderables del bosque logró imponerse como una línea de gran importancia a nivel mundial, y el Chocó Biogeográfico constituye tal vez el espacio más importante del país desde esta perspectiva, incluso con una gran cantidad de alternativas aún no plenamente identificadas. Extractos e ingredientes para la industria cosmética, farmacéutica y alimenticia existen y por grandes cantidades en la selva de la región y sus posibilidades de aprovechamiento implica en muchos casos, todo un cambio en la mentalidad en el modelo productivo de muchas subregiones y comunidades. Es el compromiso de esta línea de investigación identificar las potencialidades en materia de biocomercio y entregar y disponer información para el logro efectivo del aprovechamiento de estos productos, impactando con ello la competitividad regional y unas mejores condiciones de vida para los pobladores de la región.

LÍNEA 7. MANEJO Y APROVECHAMIENTO DE RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS

Las características paisajísticas propias de la región, permiten diferentes escenarios para el desarrollo de diversidad de especies, entre las cuales se destacan las especies hidrobiológicas, que constituyen un potencial importante para la seguridad alimentaria y la economía local. En esta perspectiva, las áreas con gran riqueza en recursos hidrobiológicos fácilmente se intervienen sin que medie un reconocimiento social del importante papel ecológico y económico que estos espacios geográficos desempeñan, cuyo valor integral es aún desconocido, en el caso de los ecosistemas continentales, los complejos cenagosos son de suma importancia. Por tal razón desde esta línea se pretende profundizar en el funcionamiento de estas especies en su estado natural, su oferta, artes tradicionales para su aprovechamiento y con base en esta información avanzar hacia el establecimiento de planes de ordenación y manejo de estos recursos.

PROGRAMA 7 CONOCIMIENTO ANCESTRAL, ETNICIDAD, CULTURA Y DESARROLLO PROPIO EN EL CHOCÓ BIOGEOGRÁFICO

Una buena parte del patrimonio ambiental de la región se encuentra representado en su base cultural, la cual es considerada tan importante por muchos especialistas, que llegan al punto de considerar las posibilidades de desarrollo regional con fundamento en su patrimonio cultural, tan significativa como aquella que se pueda lograr con sustento en el aprovechamiento racional de sus recursos naturales. Para que esto sea posible debe avanzarse en la generación de información y conocimiento que permita la incorporación de la dimensión cultural en los planes de desarrollo como una verdadera alternativa de generación de ingresos.

LÍNEA 1: PROTECCIÓN Y RECONOCIMIENTO DEL CONOCIMIENTO TRADICIONAL

El conocimiento tradicional que han acumulado los pueblos indígenas y negros a pesar de considerarse tan importante elemento de su cultura, es insuficientemente reconocido y valorado, esta línea de investigación le apuesta a la validación de este conocimiento a través de diversas estrategias, como una forma de lograr el reconocimiento social extensivo de sabios y médicos tradicionales que a lo largo de la historia han promovido la equidad en la salud y en la interpretación de los fenómenos de la naturaleza.

LÍNEA 2: CARACTERIZACIÓN Y DINÁMICA CULTURAL DE PUEBLOS Y ETNIAS

Se pretende profundizar en el conocimiento de las características más importantes de la cultura de los pueblos y las etnias asentadas en el Chocó Biogeográfico, así como en su dinámica por efecto de la aplicación de políticas públicas nacionales e internacionales. Esta línea de investigación además, estima la educación como herramienta de emancipación cultural, por lo encuentra en las estrategias didácticas y pedagógicas para la etnoeducación un potente mecanismo para mantener la identidad cultural de la región.

LÍNEA 3: ESTRATEGIAS DE CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN COSTRUMBRES Y TRADICIONES

Las costumbres y las tradiciones guardan importantes elementos de la cultura de pueblos negros e indígenas, la definición de estrategias para su conservación y recuperación es un propósito de esta línea de investigación, que parte del supuesto que sólo es posible tener en cuenta la cultura como elemento de desarrollo, en la medida que haya consolidación de los elementos que la identifican, le dan valor y la hacen diferente de las demás.